

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MAYALDE

Anuncio

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de febrero de 2017, el proyecto para "Pavimentación en Mayalde. Ubicación: Calle Camino de Peñausende", a incluir en el Plan Municipal de Obras 2017, de la Excm. Diputación Provincial de Zamora, y redactado por los ingenieros de caminos don Eduardo Vidal Rodríguez y doña Rosario García Fernández, por importe de 24.782,18 euros, se expone al público durante un plazo de veinte días a efectos de examen y reclamaciones por los interesados. Transcurrido dicho periodo sin haberse formulado estas últimas se entenderá definitivamente aprobado.

Mayalde, 17 de febrero de 2017.-El Alcalde.

R-201700584